

COMUNICADO**PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ALQUILER DE 01 CÚSTER DE 20 PASAJEROS
Concesionaria IIRSA Sur**

Somos la empresa Odebrecht Perú Operaciones y Servicios S.A.C con número de RUC 20544263642, encargada de la operación y mantenimiento de la Carretera Interoceánica Sur Tramo 02 en el departamento de Cusco y Tramo 03 en el departamento de Madre de Dios, en esta oportunidad requerimos contratar el siguiente servicio:

Descripción del servicio: Alquiler de 01 cúster de 20 pasajeros con las siguientes características:

EQUIPO	CANTIDAD	CAPACIDAD	CONDICIÓN	LUGAR DEL SERVICIO
CUSTER	01	DE 20 PASAJEROS	CON CONDUCTOR	ITM 101 – 160 (Hualla Hualla – Capire)

Las cotizaciones deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico:

subcontratos@iirsasur.com.pe

Número de contacto: +51 967 250 322

Horario de atención:

- Lunes a viernes de: 08:00 a 13:00

De manera obligatoria, las cotizaciones deberán de incluir la siguiente información:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	AÑO	KILOMETRAJE ACTUAL

La evaluación de su cotización se realizará bajo los siguientes factores de selección:

- ❖ Disponibilidad (50%)
- ❖ Costo (50%)

Requisitos mínimos a cumplir para la ejecución del servicio:

- ❖ Cumplir con todos los documentos indicados en el **ANEXO 01**.
- ❖ Equipos no mayores a 06 años de antigüedad.

Documentos para el ingreso del operador/conductor:

- ❖ DNI vigente original y copia.
- ❖ Antecedentes policiales
- ❖ SCTR salud, pensión y vida ley del personal asignado al servicio.
- ❖ Tarjetas de vacunación contra la fiebre amarilla y antitetánica.
- ❖ Tarjeta de vacunación contra el covid (dosis completa)
- ❖ Costo de Exámenes médicos de ingreso y desafiliación.
- ❖ Una foto a color tamaño carnet para la emisión del fotocheck



- ❖ Alta de T registro de la Sunat.
- ❖ Copia de CV documentado actualizado (02 años de experiencia).
- ❖ EPP 's para el personal en obra:

UPS PARA CONDUCTORES Y OPERADORES	UNIDAD	CANTIDAD
ZAPATO PUNTA DE ACERO	PAR	1
CASCO COLOR NARANJA	UND	1
VISERA PARA CASCO	UND	1
UNIFORMES DE TRABAJO CON CINTA REFLECTIVA DE 2" (CAMISA + PANTALON)	JUEGO	2
CASACA TERMICA CON CINTA REFLECTIVA DE 2" (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
CHOMPA TIPO JORGE CHAVEZ (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
CORTAVIENTO CON POLAR (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
POLO MANGA LARGA CON CINTA REFLECTIVA DE 2"	UND	2
GUANTE DE CUERO	PAR	1
LENTE DE SEGURIDAD LUNA OSCURA	UND	1
LENTE DE SEGURIDAD LUNA CLARA	UND	1
PROTECTOR AURICULAR TIPO COPA (según diseño de equipo)	PAR	1
TAPON AUDITIVO DE SILICONA	UND	1
CAPOTIN (PARA LLUVIA)	UND	1

Entregables que debe remitir:

- ❖ Reportes de mantenimiento mensuales.
- ❖ Presentación de obligaciones laborales del conductor/operador afiliado.

Por cuenta del Subcontratista:

- ❖ Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- ❖ Operador calificado.
- ❖ EPP 'S completos para el operador.
- ❖ Documentos indicados en la política interna (**ANEXO 01**).
- ❖ Pago de la póliza de seguro del equipo.
- ❖ Movilización y desmovilización del equipo.

Por cuenta de IIRSA SUR:

- ❖ Combustible para la operación del equipo.
- ❖ Charlas de capacitación para ingreso a obra del equipo y el personal.
- ❖ Alimentación y alojamiento para el conductor/operador.

Otros: Realizar la presentación de su cotización con las condiciones descritas y debidamente firmada.

Forma de pago de las facturas: A los 35 días después de presentada la factura.

Tiempo estimado del servicio: 02 meses con posibilidad de ampliación.

Fecha límite de presentación de la cotización: lunes 11/03/2024

Fecha de inicio: lunes 18/03/2024

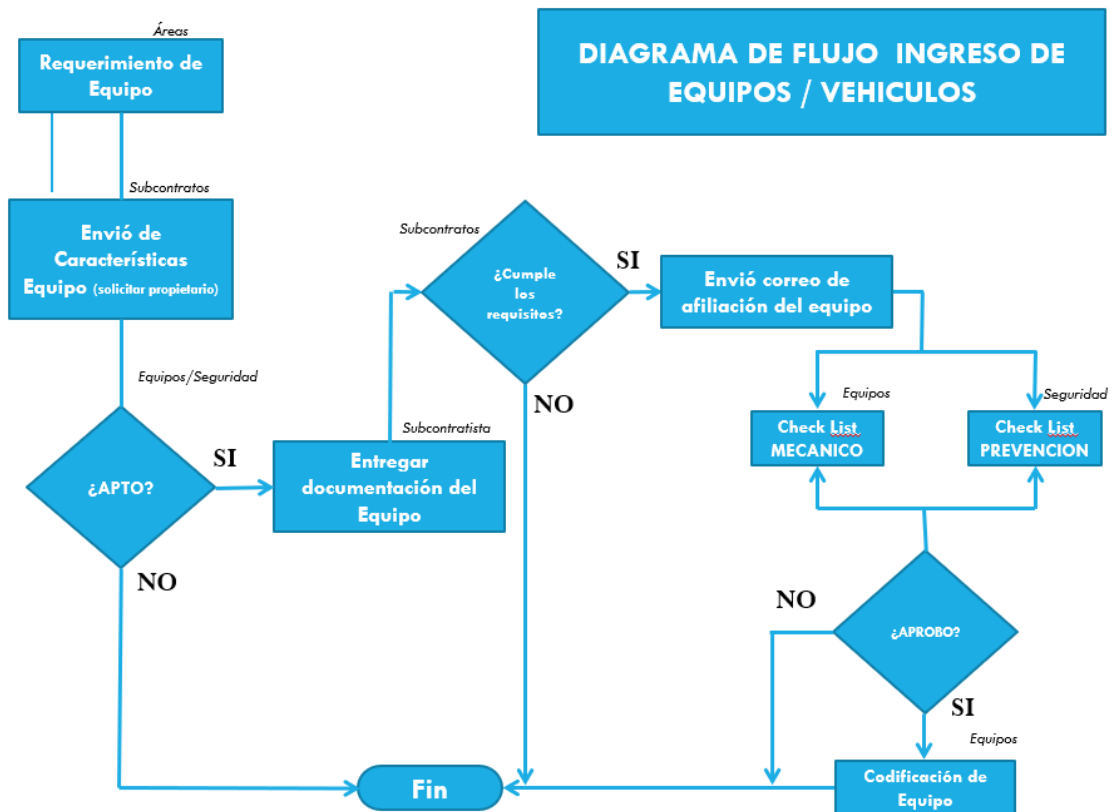
ANEXO 01

CONDUCTORES / OPERADORES Conductor de vehículo de Transporte de Personas Vehículo M3, Coaster o Omnibus

Brevete de Clase y Categoría AIIIa

Requisitos:

- Licencia vigente en categoría de brevete AIIIa.
- Certificado de trabajo que acredite la experiencia de 02 años como conductor en la clase y categoría AIIIa.
- Record de conductor no mayor a 7 días de antigüedad, sin sanciones vigentes, no exceder los 50 puntos acumulados por infracciones.
- Certificado vigente de capacitación de transporte de personas y mercancías, emitido por una Escuela de Conductores Integral, autorizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (se solicitara la autentificación del certificado a la Escuela de Conductores).



AUTOMOVIL - CAMIONETA – MICROBUS - MINIBUS

PROCEDIMIENTO:

- A.- Requerimiento de Equipo solicitado a Subcontratos.
- B.- El área de Subcontratos enviara la ficha técnica del vehículo a afiliar y/o la descripción del equipo como: Equipo , marca, modelo, serie , placa y año de fabricación. por correo.
- C.- El área de Equipos y Seguridad verificara si el equipo cumple con las condiciones mínimas de operación , confirmando por correo si procede
- D.- El área de Subcontratos enviara el correo indicando el ingreso del vehículo.
El vehículo deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- El vehículo deberá tener una antigüedad menor a 4 años
 - Los automóviles deberán tener un recorrido menor a 150,000.00 KM
 - Las camionetas deberán tener un recorrido menor a 180,000.00 KM
 - Las minivan deberán tener un recorrido menor a 200,000.00 KM

AUTOMOVIL - CAMIONETA – MICROBUS - MINIBUS

- E.- Propietario ó Encargado deberá presentar los siguientes documentos del vehículo:
- Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular (TIV).
 - Copia del SOAT (SOAT debe indicar la Cobertura del Servicio a Realizar).
 - Copia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV).
 - Copia del Certificado de transporte terrestre de mercancías en general (solo camioneta)
 - Copia de Tarjeta Única de Circulación para transporte de trabajadores por carretera nacional o regional. (microbús y minibús)
 - Copia de la Póliza Vehicular de la unidad.
- F.- Propietario ó Encargado deberá presentar el vehículo implementado de acuerdo a lo establecido en la tabla II.
- G.- Se entregará el Formato de Proceso de Integración de Equipos a Odebrecht Perú Operaciones y Servicios SAC. Que portara las firmas correspondientes en su Liberación por Área
- H.- Check List Mecánica del Vehículo. Se firmará si esta apto por el área de Equipos
- I.- Check List Prevención del Vehículo. Se firmará si esta apto por el área de Seguridad.
- J.- Codificación del Equipo (Área de Equipos)

!!!.... VEHICULO LIBERADO PARA USO DEL USUARIO

TABLA N° II : IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA VEHICULOS LIVIANOS (CAMIONETA, AUTO, MICROBUS, MINIBUS Y OMNIBUS)

IMPLEMENTACION NECESARIA PARA VEHICULOS LIVIANOS			
ITEM	DESCRIPCION	EQUIPOS	CONDICIONES / OBSERVACIONES
1	Jaula Antivuelco	Todas	Excepcion Omnibus
2	01 Defensa Trasera (parachoque)	Camioneta	
3	Estribos laterales (pisaderas)	Camioneta	
4	Protector de tolva	Camioneta	
5	Ganchos de tolva	Camioneta	
6	01 Tiro de remolque	Camioneta	
7	Agarraderas para pasajeros	Todas	En techo y/o lado del vehiculo
8	01 Circuía estroboscópica	Todas	Color Naranja de alta Potencia de sonido
9	02 Faros neblineros delanteros	Todas	De 100 Watts minimo c/u
10	01 Alarma retroceso	Todas	De 97 Db
11	02 Faros piratas	Camioneta	
12	02 Tacos con portatacos	Todas	
13	01 Cable de batería	Todas	Con distancia no menor de 2m y de 400 Amp.
14	01 Cable de remolque tipo acerado	Todas	Con distancia no menor de 3m y Cap. 3 TON (Certificadas)
15	01 Gata hidraulica	Todas	Capacidad de acuerdo al tipo de vehiculo
16	01 Llave de rueda en cruz	Todas	
17	01 ratchet , una palanca y una extension de dado con encastre de 1/2" y 3/4"	Todas	
18	01 Juego llaves mixtas	Todas	Milimetrico de 8mm a 19 mm
19	01 Medidor de aire (presion de llantas)	Todas	
20	01 Medidor de cocadas de neumatico		
21	02 Conos Viales de seguridad	Todas	Tamaño de acuerdo al vehiculo
22	Trabatuercas	Todas	
23	Cintas reflectivas	Todas	De acuerdo a lo establecido en el DS N° 058-2003-MTC y sus modificaciones
24	01 Extintor con portaeintor	Todas	Cantidad y peso según NTP 833.032.2006.
25	01 Kit antiderrame	Todas	Conteniendo paños absorbentes,desengrasante industrial, almohadillas y barreras absorbentes.
26	01 Botiquin tipo cartuchera	Todas	Conteniendo gasas esteriles, vendas, agua oxigenada, solucion yodada,alcohol,guantes de latex,gasas furasinadas, tijeras, curitas y otros
27	Aire acondicionado	Todas	
28	Airbag de piloto y copiloto	Todas	
29	Laminas de seguridad anti-impacto de 8 micras	Todas	Colocacion en ventanas laterales y posteriores (Certificado)
30	Mallas protectora de seguridad	Camioneta	Colocacion de ventana posterior
31	Camara de retroceso	Todas	Con pantalla digital y monitor

* Respecto a la malla protectora y lamina de seguridad, solo aplicara para equipos que superen el mes de alquiler previsto.